

Diseño del Subsidio o Beneficio						Objetivo del Subsidio o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa						
Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.		Tipo	Denominación	N°	Fecha	Link texto integro	Enlace a Nómina de Beneficiario	Enlace a mayor información
Departamento Social (Programa de Desarrollo de Acción Local)	Requisitos -No recibir simultáneamente otro(s) incentivo(s) de INDAP - No tener deudas morosas con INDAP - Poseer una explotación menor a 5 Hectáreas de Riego Básico - Poseer una explotación agrícola bajo cualquier régimen tenencia - Poseer activos fijos por un monto menor a UF 3500 Antecedentes - Explotar una superficie menor o igual a 12 hectáreas de riego básico, cualquiera sea su	6.257.354	Todo el Año	- Cumplimiento y Avance del Plan Anual de Trabajo	Todo el año	El objetivo de fondo del programa es trabajar con las familias más pobres de la comuna, haciendo una intervención familiar a través del apoyo psico-social, para promocionar sus derechos y entregar herramientas para que sean capaces de mejorar sus condiciones de vida. El Programa Puente es la entrada al sistema Chile Solidario. Lo realiza el FOSIS en convenio con las municipalidades. Entrega a las familias beneficiarias el Apoyo Psicosocial que consiste en un acompañamiento	Decreto	Aprueba el plan anual 2015 Direccion Desarrollo	N°08	05-03-2015	Enlace	Enlace	Enlace

	régimen de tenencia - Sus activos no deben superar las 3.500 U.F. - Sus ingresos deben provenir principalmente de la explotación agrícola					personalizado a la familia por parte de un profesional o técnico (Apoyo Familiar), a través de un sistema de visitas periódicas en cada domicilio							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--